

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana, 4.450 ptas. En el resto de España, 5.150 ptas. Extranjero, 10.150 ptas.

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TRODARO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 129

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

COMPañIA TRANSMEDITERRÁNEA

SERVICIO RÁPIDO A GENUVA Vapores: A. LAZARO Salida de Barcelona los días 11, 21 de cada mes...

ASUNTOS DEL DÍA

Respecto a las críticas que al autor le merecen nuestro proyecto, pasamos a contestarlas. Empezamos por afirmar que la solución que proponemos para las tierras arrendadas...

Respecto a las críticas que al autor le merecen nuestro proyecto, pasamos a contestarlas. Empezamos por afirmar que la solución que proponemos para las tierras arrendadas...

Respecto a las críticas que al autor le merecen nuestro proyecto, pasamos a contestarlas. Empezamos por afirmar que la solución que proponemos para las tierras arrendadas...

Respecto a las críticas que al autor le merecen nuestro proyecto, pasamos a contestarlas. Empezamos por afirmar que la solución que proponemos para las tierras arrendadas...

Respecto a las críticas que al autor le merecen nuestro proyecto, pasamos a contestarlas. Empezamos por afirmar que la solución que proponemos para las tierras arrendadas...

Desde Algemesí

Festejando el triunfo electoral del señor Flores. El domingo día 25 de los corrientes se reunieron los socios del Circulo Conservador...

Notas de sociedad

Una excursión

El cronista ha emudecido estos días. El calor le ha dejado desiertas las mansiones de la gente conocida...

Proyecto de reforma del régimen de la Propiedad en la región valenciana

Contestación al artículo impugnando dicho proyecto. Hemos leído en el número 16.387 de LAS PROVINCIAS...

La vida madrileña

El calor.—Las obras en las calles y el ambiente asfáltico.—Las autoridades y la higiene.—Cómo vuelven los que regresan del Norte...

Las condiciones de la señora Laurier o la profesora y la criada. Hemos leído en el número 16.387 de LAS PROVINCIAS...

En nuestro puerto

La huelga de marinos. Se va extendiendo este conflicto. Ayer no fueron solo las dotaciones de los vapores...

NOTICIAS DEL NORTHERLAND

A COMPARECER. Por ignorar su domicilio, y para entregarle un documento que le interesa, se requiere que la mayor urgencia comparezca en la sección primera de Quintas, Casas Consistoriales...

Desde Alcoy. Tires entre obreros. El jueves último, y a la entrada del relevo diurno, se produjo en las inmediaciones de la fábrica de los señores Hijos de Salvador García un lamentable espectáculo entre obreros...

Desde Alcoy

Tires entre obreros. El jueves último, y a la entrada del relevo diurno, se produjo en las inmediaciones de la fábrica de los señores Hijos de Salvador García un lamentable espectáculo entre obreros...

Desde Alcoy. Tires entre obreros. El jueves último, y a la entrada del relevo diurno, se produjo en las inmediaciones de la fábrica de los señores Hijos de Salvador García un lamentable espectáculo entre obreros...

Desde Alcoy

Tires entre obreros. El jueves último, y a la entrada del relevo diurno, se produjo en las inmediaciones de la fábrica de los señores Hijos de Salvador García un lamentable espectáculo entre obreros...

Desde Alcoy. Tires entre obreros. El jueves último, y a la entrada del relevo diurno, se produjo en las inmediaciones de la fábrica de los señores Hijos de Salvador García un lamentable espectáculo entre obreros...

Desde Alcoy

Tires entre obreros. El jueves último, y a la entrada del relevo diurno, se produjo en las inmediaciones de la fábrica de los señores Hijos de Salvador García un lamentable espectáculo entre obreros...

may en especial el digno jefe de Seguridad, licenciado don Sebastián Jiménez, por sus acertadas medidas para evitar un choque de lamentables consecuencias.

El correspondiente.

Alecy 25-8-1919.

Valencia

—La escasez de trigo. Ayer tarde se reunió para constituirse y comenzar a concretar el estudio de la árdua cuestión planteada por la escasez de trigo, la comisión especial, cuya formación se ha dispuesto por el real decreto del ministerio de Abastecimientos de 14 del corriente.

—Seguros Mutuos (p. Figuerets, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: 143 años de seguro gratis!

—Añoche, a las siete y media próximamente, como en otro lugar del periódico se dice, fué atropellado un hombre por el propio carruaje, en la plaza del Temple, frente al gobierno civil.

—Pues bien; a pesar de lo cétrico del lugar del suceso, de que el cadáver del desgraciado carretero obstruía el paso notablemente y de que con la premura necesaria fué advertido el juzgado de guardia de lo ocurrido, los restos mortales del pobre carretero permanecieron en la vía pública hasta después de las once de la noche.

—Esta casa son las depositarias de los chocolates de la V. Madre Sacramento, marca registrada.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivo" López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia San Martín, San Vicente, 47.

—El gobernador civil nos dijo ayer que había dirigido una circular a las Compañías ferroviarias, ordenándoles, en cumplimiento de la real orden de 19 del actual, que no admitan facturación de ganado vacuno, lanar, cabrio ni de cerda, sin una autorización especial.

—Por concurso de traslado han de ser promovidas las siguientes cátedras: Facultad de Medicina: La de Higiene, de esta Universidad y de la de Sevilla; Patología quirúrgica de Salamanca; Anatomía topográfica de Zaragoza; y Medicina legal de Barcelona.

—Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de Sevilla.

—Al catedrático de Gimnasia de este Instituto don Francisco de la Macorra Pérez le ha sido concedido el aumento de 500 pesetas sobre el sueldo de 4.000 que disfruta, por el quinto quinquenio que le corresponde.

—También el catedrático de Caligrafía don Antonio Sánchez Marco percibirá 500 pesetas de aumento en su haber de 4.000 por el tercer quinquenio.

—Convencidos de que no hay otras agnias tan maravillosas ni de tan felices resultados como las de los Hervideros de Coftentes, no dudamos en recomendarle visite aquel balneario, donde seguramente recuperará la salud.

—Plaza de Toros.—A las diez noche, El día de la africana y Maruxa.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento de Rocafort, 85 pesetas; San Juan de Enova, 300; Benicarló, 400; Bétera, 1.086'55; Burjassot, 1.814'40; Guardamar, 1.500; Cataduf, 670; Catarroja, 4.000; Cuart de les Valls, 276'20, y Fabellaub, 422.

—Casadores: Casa Marco, Mereado, núm. 60, Valencia.—Pólvora, cartuchos, pistones Eleys y otros.

—Muebles de lujo, últimos modelos, Salvador Músiques, Exposición, San Vicente, 407. Fábrica, 248.

—Añoche, a las diez, terminó el plazo para anular en la Sala de lo Civil de esta Audiencia contra los fallos dictados por la Junta provincial del Conso electoral, en los expedientes de la rectificación extraordinaria de dicho Conso.

—Se han interpuesto apelaciones en los expedientes de Valencia, Algemés, Almcera, Anna, Benetúser, Camporrobles, Cerdá, Enguera, Favaleta, Fortaleny, Luchente, Macastre y Sagunto.

—Un lote de Perborato sódico doctor Cuesta en el tocadur de una dama elegante, representa un tesoro de gran valor para la higiene de la boca, Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clauselles y en principales farmacias y droguerías.

—El Circolo de Bellas Artes, interpretando los deseos manifestados por numerosos socios, ha dirigido al excelentísimo señor director general de Bellas Artes el ruego de que se acuerde la urgente que haya podido correr los dos preciosos cuadros del gran maestro valenciano Francisco Ribalta, conocidos por "Santa Catalina libertada del matrimonio" y "Encuentro de San Joaquín y Santa Ana", que se coleccionaban en el Ermitage de Petrogrado, devastado en las recientes revueltas ocurridas en Rusia.

—Los motores a gas pólvora tipo Universal, están dando increíbles resultados: los instala la Primitiva Valenciana, S. G. A.

—Urberuaga de Ubiña, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

—En el gobierno civil se ha recibido una real orden autorizando a la abogada del Estado para que interponga ante el juzgado las acciones que procedan para reivindicar unos terrenos de la playa de Nazaret, propiedad del Estado, de los que se ha incautado don José Bernell Davis.

—La recolección del arroz viene este año retrasada, y hasta la semana próxima no puede decirse que comenzará la siega de la mencionada gramínea. La causa de este retraso es la sequedad de la cosecha que tenemos a la vista. Nuestras cultivadoras, escamotando de lo ocurrido el pasado año, que apenas si recogieron 900 kilolitros de hanegada, este año, haciendo un gran sacrificio, adquirieron amoníaco y abonaron las marjales. El tiempo, por otra parte, ha sido favorable para este cultivo, sin que faltara tampoco el agua, que este año ha sido abundantísimo.

—En el Colegio Valenciano de Sordomudos y Ciegos, Triador, 24, y plaza de la Bocha, 2, queda abierta la matrícula ordinaria, y la apertura de curso será el día 2 del próximo mes de septiembre.

—Plaza de Toros.—A las diez noche, El día de la africana y Maruxa.

Noticias militares

—El general gobernador señor Fontán, acompañado de sus ayudantes, estuvo ayer en Paterna, visitando el Campamento.

—El capitán general ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra, en el que se dispone que los jefes de los cuerpos abonen a los reclutas del cupo de instrucción 75 céntimos por cada día que empleen en incorporarse a planas mayores, en vez de los 50 céntimos acordados en la real orden de 22 del corriente.

—La incorporación de los reclutas se hará a partir del 5 de septiembre próximo, y el plazo que ha de invertirse será de dos meses para los que carezcan de instrucción o sean analfabetos, y de 20 a 40 días para los que acrediten poseer la necesaria preparación.

—El viaje de incorporación lo harán por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración en las cabeceras de las Cajas de reclutas.

—La jurta de banderas se hará a los quince días de verificada la concentración, en los cuarteles o en los campos de instrucción.

—Los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento, harán por su cuenta el viaje de incorporación.

Tribunales

—Ante la Sala de vacaciones de este Audiencia compareció ayer Antonio Martínez Samper, acusado de un delito de hurto. El letrado don Fernando Miranda, encargado de la defensa, hizo una brillante defensa, demostrando al tribunal la inculpabilidad de su defendido.

—Ante la misma Sala compareció Miguel Dolgado Poveda, que fué defendido por don José Pérez Mangano.

—Por no comparecer los procesados, se suspendieron las vistas de dos causas, en las que tenían que informar los letrados don Fernando Miranda y don Juan Torro Artes.

Escolares

—En el Colegio Valenciano de Sordomudos y de Ciegos, Triador, 24, y plaza de la Bocha, 2, queda abierta la matrícula ordinaria, y la apertura de curso será el día 2 del próximo mes de septiembre.

—Ha sido remitido a la subsecretaría de Instrucción el expediente de estudios de don Joaquín Jarque Martín, para que le sea expedido el título de licenciado en Derecho.

—Por concurso de traslado han de ser promovidas las siguientes cátedras:

Facultad de Medicina: La de Higiene, de esta Universidad y de la de Sevilla; Patología quirúrgica de Salamanca; Anatomía topográfica de Zaragoza; y Medicina legal de Barcelona.

—Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de Sevilla.

—Al catedrático de Gimnasia de este Instituto don Francisco de la Macorra Pérez le ha sido concedido el aumento de 500 pesetas sobre el sueldo de 4.000 que disfruta, por el quinto quinquenio que le corresponde.

—También el catedrático de Caligrafía don Antonio Sánchez Marco percibirá 500 pesetas de aumento en su haber de 4.000 por el tercer quinquenio.

Señorita

—joven, de buenas referencias, se ofrece para dependiente, cajera o cosa análoga.

—Dirigirse por escrito a este periódico, iniciales C. M.

Crónica teatral

—Mañana, por la noche, se celebrará en nuestro circo taurino una función, en la que tomará parte la gentil bailarina Palmita López; Fiesta Aragonesa, dirigida por Benito Álvarez, con la cooperación del reputado maestro de la Rondalla de Valencia, don José Calabro, con la cooperación del reputado maestro Vicente. Además se presentarán los aplaudidísimos zarzales "La viejecita" y "Gipadulidimas zarzales". Habrán "abajas", por dos aficionados cantadores. Los intermedios serán amenizados por la brillante banda La Artística, y como final de fiesta se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales y "traca".

—Por los papeles que llevaba el muerto en la carreta, se supo que trabajaba por cuenta del exportador de frutas señor Lavata. El carro estaba matriculado con el número 24 en Manises, de donde era vecino el carretero.

—El juzgado del distrito de San Vicente instruye un proceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, lo que se hizo, por cierto, con lamentable demora.

—Ante el juzgado declararon, para identificar el cadáver, el padre y algunos parientes del desgraciado carretero, dando rienda suelta a su dolor por la muerte de éste.

—ROBO.—En un tranvía del Grao regresaba añoche, a las nueve, a Valencia, un jornalero llamado Cristino Mica Gandía, natural de Orihuela, quien, con ánimo de pasar unos días en nuestra ciudad, había venido recientemente de Orihuela, donde reside habitualmente. Al aparecer del tranvía notó, como el natural disgusto, que le habían robado una cartera conteniendo 25 duros en billetes del Banco, único capital que poseía.

—Del hecho se dio cuenta al juzgado de guardia.

—OTRO ROBO.—Por robar varios trozos de cable que había en un vagón de la estación del ferrocarril del Caballero, fué detenido añoche por la Guardia civil del puerto un individuo llamado Trinitario Gimeno Ricoler, profesional por dellos años, que ha sido condenado por delitos análogos.

—Fué puesto a disposición del juzgado y enviado a la cárcel.

Noticias teatrales

—TEATRO RUZAFÁ.—El ser hoy último día que se exhiben los últimos episodios de ALMAS DE LOCOS, y dado el éxito alcanzado por esta película, nos obliga a creer que la concurrencia será más que numerosa, en este teatro.

GRANJA RELIGIOSA

—SANTOS DE HOY.—San Celerino, papa y mártir.—El oficio y la misa son de San Celerino, con rito simple y color encarnado.

—SANTOS DE MAÑANA.—San José de Calasanz, cofesor y fundador.—El oficio y la misa son de San José de Calasanz, con rito doble y color blanco.

—CUARENTA HORAS.—Terminan en la Casa-Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia. Se celebrará a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

—Mañana empiezan en la Iglesia de las Escuelas-Pías.

—SANTS DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

—Cultos para hoy: En las Escuelas Pías, cantará la comunidad, a las cinco de la tarde, solemnes vísperas y completas en honor de su Padre y fundador San José de Calasanz, como víspera de su festividad.

—En San Martín, a las ocho de la mañana, misa cantada en honor a San Ramón Nonato; a continuación, el ejercicio del novenario, terminando con gozos cantados y sorteo de medallas entre los cofrades.

—Cultos para mañana: En las Escuelas Pías, primer día de Cuarenta Horas: A las seis, misa de descubridor; a las diez y media; la solemne a grande orquesta; dirá la misa el muy ilustre señor doctor don Eduardo Gil, canónigo de esta Metropolitana, asistido por el reverendo clero de la parroquia de los Santos Juanes, y predicará el doctor don Julián Sanjuán, beneficiado de la Catedral. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio solemne con sermón por el reverendo Padre Pompilio Tortajada y reserva.

—En el Pilar, a las siete y media, misa con órgano en honor de San Gil, y por la tarde, a las seis, el ejercicio del novenario, con exequias y sermón por don Vicente Marco Garrigues, cura de Benisimó.

—En San Agustín, cantará el reverendo clero, por la tarde, a las cuatro, solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, como víspera de la festividad de su titular.

—En San Martín, continúa el novenario a San Ramón Nonato, a las ocho de la mañana.

Teatro Ruzafa

—EMPRESA CINE MODERNO
HOY: Último día : HOY
Gran éxito

—5.º y 6.º episodios y últimos de
ALMAS DE LOCOS

—Completarán sesión otras novedades.
Precios de costumbre.

—Mañana: ¿QUIEN ES EL NUM. 1?

Crónica de SUCEOS

—UN CARRETERO MUERTO.—A las ocho y cuarto pasaba por la plaza del Temple, frente al gobierno civil, un carro cargado de tablas para cajas de naranja, que guiaba el carretero José Soriano Arnal, de 25 años de edad, cuando las dos caballerías que llevaba se espantaron, al ruido del motor de una motocicleta que pasó entonces a gran velocidad.

—El carro fué arrastrado rápidamente, y un transeúnte llamado Francisco Oliván, notando que las caballerías iban desbocadas, se adelantó valientemente sobre la primera, pero tal era la violencia de los animales, que un tirante del carro se soltó. En vista de ello, y de que al caballo le era imposible dominar a las bestias a pesar de todos sus esfuerzos, y como era inminente un choque con un tranvía, agarróse Oliván a la caballería enganchada, y en aquel instante, el carretero se arrojó por delante, teniendo la desgracia de caer debajo del vehículo y que la rueda le pasara por el cuello. Tan rápido fué todo, que el Francisco Oliván no pudo evitar la desgracia.

—El infeliz carretero quedó muerto en el acto en medio de un charco de sangre.

—La desgracia impresionó hondamente al vecindario.

—El carro, una vez dominadas las caballerías, que son jóvenes, quedó depositado, de orden del juzgado de guardia, en la posada de Francisco Sánchez Aguilar, en la calle de Sagunto, número 13.

—Por los papeles que llevaba el muerto en la carreta, se supo que trabajaba por cuenta del exportador de frutas señor Lavata. El carro estaba matriculado con el número 24 en Manises, de donde era vecino el carretero.

—El juzgado del distrito de San Vicente instruye un proceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, lo que se hizo, por cierto, con lamentable demora.

—Ante el juzgado declararon, para identificar el cadáver, el padre y algunos parientes del desgraciado carretero, dando rienda suelta a su dolor por la muerte de éste.

—ROBO.—En un tranvía del Grao regresaba añoche, a las nueve, a Valencia, un jornalero llamado Cristino Mica Gandía, natural de Orihuela, quien, con ánimo de pasar unos días en nuestra ciudad, había venido recientemente de Orihuela, donde reside habitualmente. Al aparecer del tranvía notó, como el natural disgusto, que le habían robado una cartera conteniendo 25 duros en billetes del Banco, único capital que poseía.

—Del hecho se dio cuenta al juzgado de guardia.

—OTRO ROBO.—Por robar varios trozos de cable que había en un vagón de la estación del ferrocarril del Caballero, fué detenido añoche por la Guardia civil del puerto un individuo llamado Trinitario Gimeno Ricoler, profesional por dellos años, que ha sido condenado por delitos análogos.

—Fué puesto a disposición del juzgado y enviado a la cárcel.

De la Región

—CATARROJA.—Por un error se comunicó que Blas Villanova Oimós fué detenido por haberse apoderado de los arroses de Alzarobas. En realidad las resguardos son de su dueño, quien interesa la aclaración, que con mucho gusto hacemos.

—AYORA.—En el monte denominado Barranco de los Tollos se produjo ayer un incendio que invadió 300 hectáreas, quemándose 4.000 pines maderables y 13.000 pimpollos.

—Como autor del incendio ha sido detenido José Yagüe Piqueras.

—ONTENIENTE.—En el monte Peralta, propiedad de don Gonzalo Molina, se declaró ayer un incendio, quemándose 15 pines maderables, 60 lenosos y 10 esteros de leña baja.

—BUÑOL.—En este término rieron ayer los guardas jurados Vicente Juan Pérez y Tomás Gómez Zúñiga, resultando un muerto el primero. El agresor ha sido detenido por la Guardia civil y entregado al juzgado correspondiente.

LA SEÑORA
Doña María de la Concepción Sancho Lleó de Barranca
que falleció el día 27 de agosto de 1904
R. I. P. A.
Su viudo e hija suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

Llame V. al teléfono 949
el necesita accesorios para su máquina de escribir, y le serán servidos rápidamente por el
Trust Mecanográfico. Paz, 17

ESTOMAGO
SE CURA CON LOS COMPRIMIDOS
ESCOBAR LOPEZ

Diario de avisos
ACQUIA DE FAVARA.—Terminado el nuevo padrón de las tierras que constituyen esta Comunidad, se pone de manifiesto, por término de seis días, a partir del 28 del actual, de las 16 a las 18, en el despacho del letrado asesor de la misma, calle de Navellos, 4, entresuelo, para que los propietarios regantes puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que juzgen oportunas, apercibiéndoles de que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

—Igualmente, con el mismo objeto y apercibimiento, y durante los propios días y horas, estará expuesto el reparto de equijato para el año 1919-1920.

—Valencia 23 de agosto de 1919.—El síndico, José Peris.

Dr. Arturo Ferris
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Martínez Cubells, 5, pral.
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 5
Estuario de Onteniente
Se alquila, inmediato a él, magnífico chalet con diez camas y buen confort, denominado "La Caseta". Razón, en Onteniente: señor Silvano Toisa, calle Arzobispo Segría, 22.

Dr. Arturo Ferris
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Martínez Cubells, 5, pral.
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 5
Estuario de Onteniente
Se alquila, inmediato a él, magnífico chalet con diez camas y buen confort, denominado "La Caseta". Razón, en Onteniente: señor Silvano Toisa, calle Arzobispo Segría, 22.

Distrito de San Vicente
Matrimonios: Rafael Marzo con Feliciano Martínez.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Carmen Jarque Villalba, de nueve meses, En Sanz, 24, de gastro-enteritis.—Adelmo Martínez Navarro, de 73 años, Jesús, 54, de enteritis crónica.—Clara Venecia, de 49 años, Hospital provincial, de embolia.—Brigida Vidal, de 55 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—Cándida Morales, de 80 años, Hospital provincial, de enteritis.—María Martínez, de 35 años, Hospital provincial, de hernia crural estrangulada.—Mannuel Campello, de 19 años, Manicomio provincial, de paludismo.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Miguel Marco Causarás, de un mes, Fos, 47, de enteritis aguda.—José María Lluich Jordán, de 45 años, San Ramón, 30, de tuberculosis.—Vicente Torres Copovi, de 22 años, Hospital militar, de Adisson.—Vicenta Riera Llinares, de 75 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de hematocelia.—Mónica Vilaplana Gómez, de 60 años, Garcilaso, 9, de colic-bacilos.

Total: matrimonios, 2; nacimientos, 16; defunciones, 16.

Libros de venta
en la Administración de "Las Provincias"
DE TEODORO LLORENTE
Valencia, Pías.

Operaciones verificadas en la semana del 18 al 23 de agosto.
Caja de Ahorros.—1.092 imposiciones en libreta con interés de las cuales, 125 han sido de nuevos imponeres: 41 ídem a plazo fijo; 23 imposiciones en libreta sin interés; 830 reintegros de cantidades impuestas.
Monte de Piedad.—2.083 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 ídem sobre efectos públicos; 1.898 ídem cancelados; 740 ídem re-venudados; 4 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 772.480'06 pesetas, y una salida de 682.550'70.

DE T. LLORENTE FALCÓ
MAGACAS DEL CAMPO, fuertemente ilustrado 2'00
CUENTOS MARAVILLOSOS, con riquísimas ilustraciones 2'00

DE LÁZARO FLORO
ALEMANIA, crónicas de viaje 2'00
EL MEJOR VERANO, apuntes de un viaje a Suiza 1'50
DE VALENCIA A CADIZ 0'50
LA CATEDRAL 15'00
EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS 0'50
DOS MESES EN ITALIA 3'00
EL PAIS DE LOS CARABONES 3'00

Sección comercial
Información marítima-frontera
25 agosto de 1919.

BUQUES ENTRADOS
El vapor inglés Tyria, de don B. B. Dally, procedente de Liria, con cargo general de tránsito.
El vapor inglés Cortés, de los señores Mac Andrews y Compañía, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.
VELEROS.
Luis Pedro, de Melilla, con cargo general.
Luis Martínez II, de Alondra, con madera.
Luis María, de Barcelona, en lastre.
Luis Pepita, de Denia, con fruta.
Luis Pepe Gallart, de Palma, con madera.
Luis Vicentita, de Denia, con pulpa.
Luis Rafael, de Cetta, con bocoyes vacíos.
Luis Dolores, de Ibiza, con madera.

DE ALEMANIA
(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.
De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Laúd Dolores Cervero, de Santa Pola, con sel. SALIDOS El vapor holandés Hebe, de don Vicente Serrat Andreu, para Amsterdam, con cargo general. El vapor Ezkera, de los señores Muñoz y W'stanley, para Almería, con cargo de tránsito, para Bristol y Cardiff. El vapor Carlitos, de la señora viuda de Muñoz y Dasí, para Alicante, en lastre. VELEROS Laúd Desamparados, para Cullera, en lastre. Laúd Ballester, para Cartagena, con cargo general. A LA CARGA El vapor Cortés, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Liverpool; fletes convenidos. El vapor Tyria, de don R. B. Dalby, para Manchester; fletes y convenidos. El vapor Cervantes, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Londres; fletes convenidos. El vapor Bjerk, de don Enrique Saeki, para Londres y Hull; fletes convenidos. El vapor Mauritanía, de don E. Mackintosh, para Londres; fletes convenidos. El vapor Manuel Carst, de los señores Durruti y Carst, para Amberes. DESCARGANDO El vapor Mar Mediterráneo, trigo. El vapor Andraha Mendí, carbón. VELEROS Laúd Martínez II, madera. Laúd Pepita, fruta. Laúd Pepe Gallart, madera. Laúd Vicentia, pulpa. Laúd Dolores, madera. Laúd Dolores Cervero, sal. A ORDENES Vapor Adolfo. EN REPARACION Los vapores Vicente Ferrer y Luisa Redó.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LA GACETA

Publica el diario oficial las disposiciones siguientes: Disponiendo que los servicios de Correos y Telégrafos queden reorganizados según los cuadros que se publican; idem los de los funcionarios del ministerio de la Gobernación y personal subalterno del mismo. Disponiendo para el 21 de septiembre elecciones a diputados a Cortes por los distritos de Jativa, Coin, Archidona y Padrón.

Dice el subsecretario de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que se habían firmado los nombramientos de presidente del Consejo de Estado, a favor del exministro señor Andrade, y de presidente del Consejo de la Industria Nacional, a favor del señor conde de Colombia.

Ha continuado diciendo que se recibían muchas protestas por haber gravado la exportación de los cueros. Al señor Sánchez de Toca ha visitado hoy el ministro de la Guerra.

De Barcelona no se tenían noticias. Luego ha facilitado una nota oficial, en la que manifiesta que ha recibido con afecto y buena voluntad las rectificaciones de las Asociaciones de marinos sobre los sueldos que dijo disfrutaban los capitanes, pilotos y maquinistas de buques mercantes antes de la guerra. El señor Canals cree haber dicho a los periodistas que disfrutaban haberes de 500 pesetas unos, de 400 otros y algunos hasta de 275 pesetas, y aún menos representaban estas sumas un promedio de 300 pesetas. Termina diciendo que puede haber incurrido en un error de cifra, pero nunca puede ni debe atribuírsele mala intención.

No es cierto

El subsecretario de la Gobernación ha negado que el ministro haya facilitado nota alguna de las peticiones de sueldo de los marinos en huelga, así como del que ahora disfrutaban. Con ello contesta a los diarios que han dicho que la nota mencionada la dió el señor Burgos Mazo.

También el subsecretario de Hacienda niega que prometiera a los empleados subalternos que los aumentos se harían efectivos en el presupuesto próximo, pues él no tiene autoridad ninguna para hacer dichos ofrecimientos, que solo compete al ministro.

Largo Caballero

Al salir de su entrevista con el ministro, ha dicho el señor Largo Caballero que se había declarado en Bilbao el lock-out en todos los oficios, y que ello servía de aviso para la conducta a seguir por los obreros. Ha terminado diciendo que la situación de Bilbao es grave.

DE CEUTA

Comunican de Ceuta que a las ocho de la mañana llegó a Sanaya Ramel un aparato aviator de Madrid, que bombardeó las tribas del Fondak, sembrando el terror entre los indígenas.

En Gobernación

La cuestión de los panaderos El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

DE BARCELONA

El lock-out de los patronos del ramo de construcción se ha extendido más que en la anterior semana, pero no ha llegado a ser completo. Trabaja un número excesivo de obreros. En la próxima semana amenaza extenderse el lock-out a los patronos cerrajeros de obras.

Esta mañana ha ocurrido un incidente, provocado por los huelguistas cartoneros. Según se afirma, éstos han volcado un carro cargado de materia prima.

En la provincia se advierte el paro en el arte textil. Solamente se trabaja en algunas fábricas, donde los patronos han aceptado la jornada de ocho horas.

Ha sido despedido el personal de la empresa de automóviles, secundándose en su actitud otras compañías similares.

Corre el rumor de que en la verja exterior del cuartel donde se aloja el regimiento de Vergara, ha sido encontrada una bomba cargada de dinamita.

Parece que se ha encontrado una fórmula que soluciona el conflicto de los marinos. Mañana serán remitidas las bases a las casas navieras.

Antes de los correos de Valencia y Palma han zarpado hoy los vapores "Leta-Mendi", "Cabo Plaza", "Achari" y "José Eita".

El gobernador civil señor Amado marchará mañana a Madrid, encargándose del mando al secretario señor Lienga.

El señor Amado ha dicho que estará en Madrid el menos tiempo posible. Llegará al ministro una Memoria tratando de la situación de la Ciudad Condal.

Han llegado el crucero "Princesa de Asturias" y el cañonero "Don Alvaro de Bazán".

Han sido reforzadas las cinco zonas en que se divide la capital con piquetes de infantería.

Los obreros observan una actitud tranquila. El Consejo Federal Nacionalista ha acordado convocar a una Asamblea magna en el mes de octubre próximo.

En el Palacio de la Generalidad se reunirán esta tarde los señores Nogués, Domingo y Malló, para tratar de lo sucedido en las elecciones a diputados provinciales de Tarragona.

De substancias

El subsecretario de este ministerio ha manifestado que había recibido quejas de los carniceros de Barcelona, por haber aumentado un 50 por 100 la exportación de las pieles. Los indicados carniceros han amenazado con aumentar el precio de la carne.

También han habido quejas por la tasa de 20 pesetas los 100 kilos, puesta a las patatas.

Huelga de gorreros

Hoy se han declarado en huelga los obreros gorreros, por no haber aceptado los patronos las bases que les fueron presentadas. La huelga de una fábrica comenzó a dar gritos desde un balcón de la fábrica, por creer que un grupo de huelguistas coaccionaba a unos cuantos sablazos. La policía acudió, repartiéndolos unos cuantos sablazos. La junta directiva de la Sociedad ha protestado de la conducta de los guardias, alegando que los huelguistas se han mantenido en una actitud correcta, sin molestar a nadie.

En el ministerio de Abastecimientos

El subsecretario de Abastecimientos nos ha manifestado que el delegado de Pamplona le comunicó que ha quedado en vigor la disposición relativa a la prohibición de que circule el ganado sin guías. Han sido detenidas 750 cabezas de ganado que se dirigían a Francia con documentación falsa. Solo en la estación del Norte, 140 cabezas. En Puigcerdá, han sido detenidas 420 más.

Las noticias acerca del abastecimiento del pan en Madrid son optimistas. Existe mayor cantidad de harina que nunca, y diariamente se reciben más de 100 vagones. Los fabricantes de harinas se quejan del real decreto regulando la tasa.

Estudiaré, ha dicho—las conclusiones que adoptaron en la Asamblea estos industriales. En cambio la Cámara de Comercio de Madrid ha felicitado al ministro por su disposición, ofreciendo ponerse al lado del gobierno en este sentido.

De Barcelona me comunican los carniceros que en vista de que se prohíbe la exportación de pieles, tendrán que aumentar los precios de la carne. En cambio cuando se autorizó la exportación no procedieron a rebajarlos.

La tasa de las patatas ha producido gran revuelo. Ahora solo falta que las Juntas de Substancias procedan a su aplicación.

Las plantillas

Las plantillas de Correos, según las disposiciones aprobadas, son las siguientes:

Dos jefes de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas; cinco de segunda, con 11.000; 20 de tercera, con 10.000; 35 jefes de negociado, con 8.000; 4 de segunda, con 7.000; 97 de tercera, con 6.000; 521 oficiales primeros, con 5.000; 687 segundos, con 4.000; y 2.281 terceros, con 3.000.

De los jefes de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas; jefes segundos, con 11.000; 22 jefes de centro; jefes de Administración de tercera, con 10.000; 42 jefes de sección de segunda, con 8.000; 75 jefes de sección de segunda, jefes de negociado de segunda, con 7.000; 130 de tercera; jefes de negociado de tercera, con 6.000; 680 oficiales primeros, con 5.000; 744 segundos, con 4.000; 1.607 terceros, con 3.000; un ingeniero inspector de montes, con 7.000; un y 2.281 terceros, con 3.000.

De los jefes de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas; 15 de segunda, con 12.000; 34 de tercera, con 10.000; 38 jefes de negociado de primera, con 8.000; 48 de segunda, con 7.000; 78 de tercera, con 6.000; 100 oficiales de primera, con 5.000; 135 de segunda, con 4.000; 159 de tercera, con 3.000; 35 auxiliares de primera, con 2.500.

Dice Burgos Mazo

En la charla diaria del ministro con los reporters, les ha dicho que ha recibido la visita del gobernador civil y del alcalde, a los que ha interesado hacer cumplir la ley a los patronos panaderos. Estos no han presentado avisos de que vayan a practicar el lock-out.

De Barcelona tenía noticias, por el señor Amado, de que las cosas iban bien y estaba el ministro esperanzado de evitar conflictos. También la huelga de marinos iba por buen camino.

A última hora recibió la visita del señor Largo Caballero, de una comisión de obreros, que se refirió a la cuestión de algunos cientos de obreros, donde solo les daban despachos asuntos administrativos. También se han ocupado del decreto implantando la jornada de ocho horas.

El gobernador civil ha comunicado al ministro que los panaderos de pan de Viena le han anunciado el lock-out para dentro de cinco días.

En Santander también huelgan los panaderos, y parece que están en toda España revolucionados.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento nos ha indicado que había conferenciado extensamente con el alcalde acerca del asunto del pan.

En el próximo Consejo llevará para su aprobación el Estatuto del Montepío Marítimo Nacional, que es una de las aspiraciones de los marinos en huelga.

Ha recibido el señor Calderón una protesta del Sindicato ferroviario católico de Valladolid, protestando de haber sido excluidos los católicos de la Asamblea huelga. Se les ha contestado que en la Gaceta del día 15 de julio está la convocatoria, y por ella se ve que ni directa ni indirectamente se les excluyó a nadie.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 7710. Amortizable 5 por 100 antiguo, 9675. Amortizable 5 por 100 nuevo, 9700. Amortizable 4 por 100, 9700. Exterior, 8875. Francos, 6470. Libras, 2212. BOLSA DE BARCELONA Interior, 7740. Amortizable 5 por 100 antiguo, 9675. Amortizable 5 por 100 nuevo, 9700. Amortizable 4 por 100, 9700. Francos, 6470. Libras, 2212. BOLSA DE VALLE DE CAJAMA Interior, 7740. Amortizable 5 por 100 antiguo, 9675. Amortizable 5 por 100 nuevo, 9700. Amortizable 4 por 100, 9700. Francos, 6470. Libras, 2212. BOLSA DE BILBAO Interior, 7740. Amortizable 5 por 100 antiguo, 9675. Amortizable 5 por 100 nuevo, 9700. Amortizable 4 por 100, 9700. Francos, 6470. Libras, 2212. BOLSA DE VALLADOLID Interior, 7740. Amortizable 5 por 100 antiguo, 9675. Amortizable 5 por 100 nuevo, 9700. Amortizable 4 por 100, 9700. Francos, 6470. Libras, 2212.

La cuestión del pan

En el gobierno civil se han reunido esta noche, a primera hora, una comisión de obreros y otra de patronos panaderos. Los patronos han manifestado que por el decreto de abril último prohibiendo el trabajo nocturno, se consideraban desligados del compromiso contraído por el contrato de trabajo de 1913. Únicamente continuarían trabajando aquel contrato, si los obreros consintieran en ponerse a trabajar a una hora cualquiera que en el fin de que el pan llamado de Viena pudiera estar cocido, antes de las nueve de la mañana.

Como los obreros han insistido en sus pretensiones, ha quedado sin efecto todo lo propuesto por los patronos, manifestando éstos que cerrarían sus fábricas antes de cinco días.

NOTICIAS CORTAS

En el estanque del paseo de la Moncloa se ahogó esta tarde un joven llamado Cristóbal Banlo.

De Santander

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la Infanta Luisa, siendo visitada por los Reyes y todos los Infantes. El Rey despachó con el marqués de la Ensenada, recibiendo después la visita del exministro señor Alba.

La Reina y los Infantes estuvieron en la playa, marchando después al campo de tennis. Con los Reyes acompañaron hoy en Palacio el marqués de Urquijo y sus hijos. Mañana se celebrará un banquete oficial a las autoridades, como despedida.

A las diez y media de la mañana salió para Bilbao la escuadrilla de submarinos, con el crucero "Extremadura". Esta noche asisten los Reyes a una fiesta que se celebra en el Gran Casino, a beneficio de la Cruz Roja.

El Ayuntamiento celebró una larga conferencia con los patronos panaderos, después de la cual, y en sesión extraordinaria, acordó satisfacer la diferencia entre el precio de tasa y el que hoy tienen las harinas, con objeto de que no se aumente el precio del pan.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

Los patronos alegan ahora que los obreros se niegan a trabajar las horas que es necesario para que se pueda vender el pan de Viena que sirve para los desayunos, por cuyo motivo, además de no haber en esta época del año la venta que en la temporada de invierno, hace que no sea necesaria la elaboración de dicho pan, y por tanto, tampoco la presencia en las tahonas de los obreros dedicados a su elaboración. Los obreros, por su parte, alegan que nada tienen que ver con las disposiciones actuales, y exigen ser reintegrados todos en sus puestos.

Para resolver esta cuestión, se ha integrado una comisión de tres obreros y tres patronos, que mañana se reunirán en el gobierno civil para ver de solucionar el asunto, de no reacer ninguna solución definitiva, se llevará al asunto a la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, nos ha manifestado que los patronos panaderos no aceptan la fórmula acordada anoche por la comisión que se refería a la readmisión de los obreros que fabrican el llamado pan de Viena. Los patronos han enviado un oficio al gobierno civil manifestando que dentro de cinco días dejarán de fabricar pan.

Este movimiento de obreros y patronos panaderos es general en toda España, pareciendo que obedezca a un plan preconcebido, pues no se explica de otra forma la extraña coincidencia de que surjan los conflictos a la vez en todas las provincias de España. En Santander ya han anunciado los patronos que dejarán de fabricar pan, y los obreros que se declararán en huelga.

El alcalde de Madrid, hablando de este asunto, ha dicho que los obreros no tienen razón para declararse en huelga, pues no se trata de pedir aumento de jornal, ni ninguna otra mejora, sino simplemente de la interrupción de la ley reguladora del trabajo en los hornos, que fué aprobada por ambas partes en el año 1913, cuyo contrato termina en el presente. En dicho contrato se deja en completa libertad a los patronos para que fijen las horas de trabajo.

EL MUEBLE DE MALAGA SE HA INCENDIADO

Malaga.—En el mueble transversal de este puerto se produjo un incendio tan violento, que a pesar de haberse acudido prontamente para apagarlo, no pudo evitarse que destruyera todos los depósitos, cargamentos de frutas, de madera, bidones de petróleo y otros.

El fuego se corrió rápidamente a todo el mueble, prendiendo en cuanto había almacenado en él espera de embarque.

Los veleros salieron en el puerto tuvieron que desahucar rápidamente, porque el viento ampujaba las llamas hacia el mar y corrían grave peligro de incendiarse.

La Guardia civil ha acordonado el mueble y los bomberos trabajan con verdadero ardor. La conservación en Malaga es enorme. SINDICALISTA DETENIDO

Bilbao.—A la salida de un millón sindicalista que se celebró en un teatro, ha sido detenido el conocido propagandista Vidor.

Hablando de este asunto, el gobernador civil hizo constar que la detención no obedeció ni se relaciona con el mitin, sino que es consecuencia de ciertas pistas de la policía. Se supone que está relacionada con la explosión de unas bombas en Tarrasa.

CORTIJO INCENDIADO Sevilla.—El cortijo de Mingogochi ha sido destruido por el fuego. UN PUEBLO SIN AGUA

Córdoba.—En Pueblo Nuevo del Terrible se ha presentado un grave conflicto. A consecuencia de la rotura de una cañería que lleva al agua al citado pueblo, desde la garganta, ha quedado la población sin agua, y se suceden las protestas y los alborotos en las fuentes.

Más de Gobernación El ministro de la Gobernación, saliendo de su despacho, marchó a su domicilio esta noche, después de recibir a los periodistas. Nos dijo que de Barcelona tenía noticias de que continúa la tranquilidad, y que habían desembarcado las tripulaciones de todos los buques de la Trasmediterránea, a pesar de lo cual se acentúa la impresión optimista sobre la solución del conflicto.

El lock-out del ramo de construcción continúa creyéndose que se hallará una pronta solución. De Sabadell dicen que se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas que había corridas.

Del extranjero París.—Telegrafan de Ginebra que la prensa bávara, y en especial los periódicos socialistas, se preocupan con interés, desde hace unos días, de la situación de la república bávara, desde el punto de vista del abastecimiento de pan.

El representante de un periódico ha celebrado una conferencia con el ministro de Agricultura, Greiger, el cual le ha hecho declarar que el contingente americano, el regimiento estaría probablemente formado por fuerzas de las que en la actualidad se hallan en Francia, pues las que se encuentran en el Rhin son demasiado reducidas para que puedan suministrar el contingente pedido.

La situación en Baviera París.—Telegrafan de Ginebra que la prensa bávara, y en especial los periódicos socialistas, se preocupan con interés, desde hace unos días, de la situación de la república bávara, desde el punto de vista del abastecimiento de pan.

El representante de un periódico ha celebrado una conferencia con el ministro de Agricultura, Greiger, el cual le ha hecho declarar que el contingente americano, el regimiento estaría probablemente formado por fuerzas de las que en la actualidad se hallan en Francia, pues las que se encuentran en el Rhin son demasiado reducidas para que puedan suministrar el contingente pedido.

Los campesinos bávaros manifiestan más desconfianza cada día, y guardan



Máquinas de escribir "OLIVER" 22 años de éxito mundial. La más ligera, la que produce más bella escritura...

HISTORIA DE ESPAÑA Y SU INFLUENCIA EN LA HISTORIA UNIVERSAL

A. BALLESTEROS Y BERETTA. INDIVIDUOS DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, CATEDRÁTICO DE HISTORIA UNIVERSAL Y DE HISTORIA DE AMÉRICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL...

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Cura el Estreñimiento Crónico.

Línea de Pinillos. VAPORES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio a las ANTILLAS. El magnífico vapor saldrá el día del directo para HABANA, TRAVESIA EN 14 días.

VINO Y JARABÉ DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABÉ DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia...

Compañía Transmediterránea. Línea Brasil-Plata. SIERRA BLANCA. MADAME DE TEVE. C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico.

Compañía Transmediterránea. Línea Brasil-Plata. SIERRA BLANCA. MADAME DE TEVE. C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico.

Compañía Transmediterránea. Línea Brasil-Plata. SIERRA BLANCA. MADAME DE TEVE. C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico.

Compañía Transmediterránea. Línea Brasil-Plata. SIERRA BLANCA. MADAME DE TEVE. C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico.

Compañía Transmediterránea. Línea Brasil-Plata. SIERRA BLANCA. MADAME DE TEVE. C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico.

Compañía Transmediterránea. Línea Brasil-Plata. SIERRA BLANCA. MADAME DE TEVE. C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico.

Urinarías. Avariosis (sangre). Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación solo se ha conseguido usando los productos DONNATI.

Urinarías. Avariosis (sangre). Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación solo se ha conseguido usando los productos DONNATI.

Urinarías. Avariosis (sangre). Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación solo se ha conseguido usando los productos DONNATI.

Urinarías. Avariosis (sangre). Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación solo se ha conseguido usando los productos DONNATI.

Urinarías. Avariosis (sangre). Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación solo se ha conseguido usando los productos DONNATI.

Urinarías. Avariosis (sangre). Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación solo se ha conseguido usando los productos DONNATI.

PÉRDIDA DE LA IDEAL. MARMOLÉS GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. WIGUELETE, 3. VALENCIA. Teléfono 197.

PÉRDIDA DE LA IDEAL. MARMOLÉS GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. WIGUELETE, 3. VALENCIA. Teléfono 197.

PÉRDIDA DE LA IDEAL. MARMOLÉS GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. WIGUELETE, 3. VALENCIA. Teléfono 197.

PÉRDIDA DE LA IDEAL. MARMOLÉS GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. WIGUELETE, 3. VALENCIA. Teléfono 197.

PÉRDIDA DE LA IDEAL. MARMOLÉS GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. WIGUELETE, 3. VALENCIA. Teléfono 197.

PÉRDIDA DE LA IDEAL. MARMOLÉS GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. WIGUELETE, 3. VALENCIA. Teléfono 197.

PEDRO MAEL LA GAVIOTA. (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN). (CONTINUACIÓN). ¿Quiere usted tomar mi brazo, "señorita"?

Y entregándole un sobre cerrado con la clave negro, dijo: —Los papeles que están aquí, y que vas a leer, pueden tener alguna influencia en sus resoluciones...

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos...

durante el trayecto, Hira, mecida por ensueños encantadores, maravillada de los sentimientos nuevos que nacían de ella, repetíase con alegría crecientemente: —¡Le amo! ¡Ahora sí que estoy segura! ¡Le amo!